

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AULENDORF S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL
2019.**

En Tabacundo, a los 28 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco, Tabacundo-Ecuador, tiene lugar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de: Dra. Mantilla Cevallos Gigliola Katherine y Econ. López Mantilla Katherine Nicole.

Preside la Junta el Ing. Luis Enrique López Sañay, Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita Sandra Catucuamba por decisión de los accionistas. La señorita secretaria da lectura de la lectura del siguiente orden del día:

- 1) Constatación de quórum.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018;
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 4) Conocer y aprobar el informe de Comisario y Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 5) Designar Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2019;

La junta cuenta con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
López Mantilla Katherine Nicole	1,00
Mantilla Cevallos Gigliola Katherine	799,00
TOTAL	800,00

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el informe de gerencia mismo que indica que la empresa ha cumplido con su objetivo social y que fue analizado por parte de los accionistas, y fue aprobado por unanimidad.

Los estados financieros fueron entregados a cada uno de los socios para que lo revisen y analicen, mismo que tenían los siguientes resultados: Activos Totales

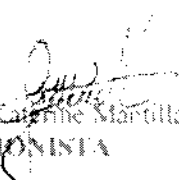
777.085.02, Pasivos Totales 773.497.33, y un Patrimonio de 3.157,32. En cuanto a Ingresos totales 5.128.52 y Gastos Operacionales de 4.698,15, con estos valores se obtuvo una utilidad de 430.37, valores que fueron aprobados por todos los presentes.

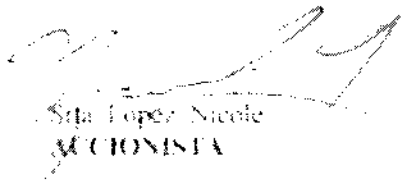
Se da paso al comisario Ldo. Fausto Merizalde para que de su informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que manifiesta que la compañía ha cumplido con sus obligaciones, leyes, condición administrativa y financiera.

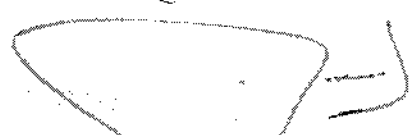
Se da lectura del informe de Auditoría dada por el señor Auditor Ing. Francisco Ganzino correspondiente al año 2018, mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, en todos los aspectos materiales.

La Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se ratifique como comisario al Ldo. Fausto Merizalde y como Auditores Externos al Ing. Francisco Ganzino, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.


Dra. Katherine Martilla
ACCIONISTA


Srta. Lopez Nicole
ACCIONISTA


Ing. Luis López
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Srta. Sandra Cancunamba
SECRETARIA DE LA JUNTA